



MEMORANDO INDIVIDUAL

No. Radicado: 2023I-VBOG-022450

Fecha: 2023-11-03 07:29:23

Para: Adriana Diaz Izquierdo

1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

De: Luis Jaime Diaz Perez

1120105 GRUPO NORTE

Asunto: Radica Proyecto de Minuta Modificación Cto. 2336 de 2021 y soportes.

Respetada Doctora Adriana,

En atención al Comité de Contratación celebrado en sesión ordinaria del 1 de noviembre de 2023, en el cual fue aprobada la solicitud de modificación para el Contrato de No. 2336 de 2021 suscrito entre el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS** y **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**, cuyo objeto corresponde a “**CONSORCIO ANTIOQUÍA AL MAR**, cuyo objeto corresponde a “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL PROYECTO TÚNEL GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI (TÚNEL DEL TOYO) Y SUS VÍAS DE ACCESO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030."**, comedidamente me permito allegar proyecto de minuta “**MODIFICACIÓN NÚMERO TRES (3) DE 2023**”.

Según Acta del Comité de Contratación No. 59 de fecha 1 de noviembre de 2023, se adjuntan los documentos contractuales relacionados con el precitado contrato, así como solicitud de modificación radicada el 27 de octubre de 2023 ante la secretaria técnica del Comité de Contratación del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, e igualmente se allegan los documentos soporte del contratista, para mayor facilidad de revisión con respecto a la minuta que se adjunta.

En consecuencia, se adjunta documento editable correspondiente a proyecto de minuta para amable revisión y correspondiente tramite, Acta del Comité de Contratación sesión ordinaria No. 59 mediante la cual se aprobó el presente caso, los documentos del contrato, así como los documentos que se enlistan a continuación, a saber:

1. Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o Gerente de la Empresa
2. RUT del Consorcio completo, actualizado, con fecha reciente de impresión.

3. Antecedentes Representante del Contratista de Obra:

- 3.1. Certificado antecedentes Procuraduría
- 3.2. Certificado antecedentes Contraloría
- 3.3. Registro Nacional de Medidas Correctivas
- 3.4. Antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional.

4. Cámara de Comercio

5. Certificado REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

6. Cuadro de Excel del contrato en donde están los valores (INICIAL – ADICIONES) y todos los trámites que ha tenido el presente contrato incluyendo esta solicitud de modificación.

7. Documentos relacionados con las modificaciones a las garantías y sus respectivas actas de aprobación, emitidas por la SGCPA.

Los referidos documentos se podrán revisar y descargar en el siguiente enlace que se encuentra a continuación:

[SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO 2336-2021 EEM](#)

Cordial saludo,

Luis Jaime Diaz Perez
GERENTE GRUPO NORTE

Proyectado Por: JUAN DAVID TRUJILLO TORRES
Revisado Por: «ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS»





INVIAS
Luis Jaime Díaz Pérez, GERENTE GRUPO NORTE
2023-11-03T07:29:36-05:00, Documento Firmado
Digitalmente. Escane el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-11-03T07:29:36-05:00
Luis Jaime Díaz Pérez
GERENTE GRUPO NORTE
1120105 GRUPO NORTE
INVIAS